



Veinte maravedis.



SELO QVARTO VEINTE  
MARAVEDIS. AFO DE NIT.  
SETECIENTOS Y QUARANTA  
Y SESTE.

Y Enbreas de esta Jurisdiccion por quedar  
todas las demas Sierras y Valdes de ella  
por Pasto Comun assi para Cabrio, como  
para lanan, Mandaron sus mercedes  
que dnos y otros se guarden la tierra que  
les da señalada asta el tiempo oportuno  
baxo las penas estableidas por las orde-  
nanzas de esta villa, y demas que huvieren  
en el lugar, y lo firmaron de quoda y sea

Alonso Ferrnandez  
Garcia Toranzo  
Dn. Juan de  
Dn. Juan de  
Dn. Juan de  
Dn. Juan de

Alonso Ferrnandez  
Garcia Toranzo  
Dn. Juan de  
Dn. Juan de  
Dn. Juan de  
Dn. Juan de

Ante mi  
Bartolomeo Ferrnandez  
Notario

